



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

## BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

### REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

<b>Confirma Bitacora:</b> Si	<b>Nro Informe:</b> 164	<b>Fecha Informe:</b> 23-08-2019	<b>Nombre De La Obra:</b> Carretera Moquegua - Omate - Arequipa Tramo: Il km. 35 al km. 153.50	<b>Personal Encargado:</b> LUZMILA GUERRA MOTTA
---------------------------------	----------------------------	-------------------------------------	---	--

**Foto Bitacora:**      **Foto Bitacora 2:**      **Foto Bitacora 3:**      **Foto Bitacora 4:**      **Foto Bitacora 5:**      **Foto Bitacora 6:**

**Asunto:**

Labores realizadas respecto a la ejecución contractual de obra.



**Conclusiones:**

El recorrido en campo se realiza con el apoyo de la movilidad de la Consultor Inca LLacta, ya que la contratación del servicio de movilidad para transporte de personal se encuentra en proceso.

El día de hoy realizo las actividades asignadas hasta el mediodía, debido a que se me ha autorizado el permiso solicitado para participar del curso de supervisión de obra, Adicionales y control de calidad en obra que se dictará en la ciudad de Arequipa hoy por la tarde y mañana sábado 24.08.2019 durante el día.

La asistencia del día de hoy del personal profesional, técnico y auxiliar de la Supervisión de obra es el siguiente:

**01. ESPECIALISTAS (PERSONAL PROFESIONAL)**

Vega Palomino Miguel Ángel (Especialista metrados, costos y valorizaciones)

Garayar Jurado Luis Orlando (Jefe de Supervisión)

Quispe Ramos Marco Antonio (Especialista en Estructuras y Obras de Arte)

Condori Arcotupa Walter Waldo (Especialista en Liberación de predios)

De la Cruz Castillo Hugo A. (Especialista en trazo y topografía)

Reusche López Tommy Fernando (Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional)

Ticona Romero Luis Alonso (Especialista en Puentes)

Del Carpio Gamio Edilberto (Especialista Geología y Geotecnia)

**02. PERSONAL TÉCNICO**

Irene Cubas Samuel (Topógrafo)

Ávila Ruiz Antonio (Topógrafo)

Peralta Acuña Wilder (Topógrafo)

Cruz Quispe Katherine Edith (Cadista)

Gamarra Macedo Ronald J. (Cadista)

Quinto Meneses Roberto Ítalo (Cadista)

Díaz Gonzales Hernán (Controlador de obras de arte)

Endora Mamani Rufo (Controlador de suelos y pavimentos)

Pacheco Carrión Roberto (Controlador de suelos y pavimentos)

Esteban Javier Abel (Técnico en Suelos y Pavimentos)

Jaen Quispe Clyeder Smith (Jefe de Laboratorio de mecánica de suelos)

**03. PERSONAL AUXILIAR Y DE SERVICIOS**

Velarde Ballenas Cynthia Maribel (Auxiliar de Topografía)

Chávez Gutiérrez Miguel Ángel (Auxiliar de Topografía)

Díaz Polar Julio Emilio (Auxiliar de Topografía)

Apaza Palli Carlos Alonso (Auxiliar de Topografía)

Casani Mamani Evelyn (Secretaria)

**Notas aclaratorias.-**

1. Se ha tomado conocimiento mediante correo electrónico del 19.08.2019, que la ingeniera Mitzzi Natalia Pastor Guevara (Cadista), se encuentra con salida o descanso programado del 19 al 25.08.2019.

2. A la fecha la ingeniera Katherine Edith Cruz Quispe, registra su asistencia como Cadista, y en el periodo del 7 al 20 del presente mes lo realizaba como Técnico en suelos y pavimentos. Al respecto se aprecia que su participación durante el presente mes es de Cadista, ya que el laboratorio de mecánica de suelos de la Supervisión de obra si bien es cierto se encuentra implementado aún no se ha puesto en funcionamiento de forma diaria realizándose en este ensayos eventuales sobre todo de granulometría.

3. Las salidas o descansos programados se dan en atención a las Bases Integradas para el Concurso Público N° 0030-2016- MTC/20 Capítulo III: Requerimiento, Términos de Referencia y requisitos de calificación del procedimiento de selección; ítem 5. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL POSTRO (RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS) numeral 5.1.3.4 " ... Todo el personal asignado al Proyecto, deberá ser con carácter de dedicación exclusiva por el tiempo y en la oportunidad señalada en la Propuesta Técnica. Es obligatoria la permanencia en obra de todo el personal del Supervisor, (...). En los casos de ausencia del personal en obra por motivos de bajada o descanso por trabajos en zonas alejadas del hogar con una duración máxima de siete (07) días calendario..."

El CSVA cuenta para movilización de personal con tres camionetas de placas ASR 708, AHB 740 y FOE 708 con sus respectivos conductores, los que serían insuficientes para la movilización a los diferentes frentes de trabajo del personal profesional, técnico y auxiliar de acuerdo a sus funciones.



**Recomendaciones:**

Se sugiere que el CSVA pudiera contar con mayor cantidad de unidades vehiculares (de acuerdo a su propuesta) a fin de poder movilizar en condiciones adecuadas y oportunas al personal profesional y de campo, ya que de acuerdo al listado de asistencia se tiene como mínimo 13 auxiliares y 8 especialistas que podrían salir a campo (sin considerar las salidas del especialista en metrados, costos y valorizaciones), a fin de realizar un adecuado control, seguimiento y supervisión de la obra.

**PANEL FOTOGRAFICO**

**Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras**

<b>Personal Encargado:</b>	<b>Nivel:</b>	<b>Fecha De Fotografia:</b>
LUZMILA GUERRA MOTTA	No Aplica	23-08-2019

**Actividades:**

Obras de Movimiento de tierras: corte en plataforma, limpieza y eliminación de material en el km 110+900 aproximadamente.

**CDescripcion\_\_\_\_\_:**

De los trabajos de movimiento de tierras en el km 110+900 aproximadamente, se aprecia dicho proceso en dos etapas:

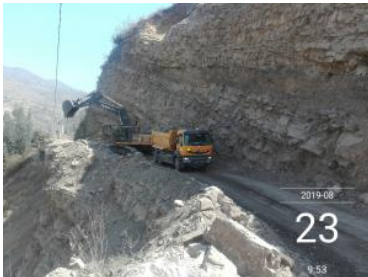
La primera en cortar material en banqueta el cual es deslizado hacia la plataforma.

La segunda es la limpieza de plataforma, carguío y eliminación de material, tomándose conocimiento que dicho material es eliminado en el DME ubicado en el km 107+270 aproximadamente

Parte del material producto del movimiento de tierras viene cediendo hacia el talud inferior debido a lo angosto de la plataforma existente.

Se cuenta con la siguiente maquinaria: una excavadora sobre orugas EXC 030, 3 volquetes VOL 048, 047, 040 y un tractor sobre orugas con código TRA 001.

**Foto1:**



**Foto2:**



**Foto3:**



**Fecha Toma De Datos:**

23-08-2019

1